

NACIONES UNIDAS

# Asamblea General

CUADRAGESIMO SEPTIMO PERIODO DE SESIONES

*Documentos Oficiales*

SEGUNDA COMISION  
39a. sesión  
celebrada el viernes  
13 de noviembre de 1992  
a las 11.00 horas  
Nueva York

## ACTA RESUMIDA DE LA 39a. SESION

Presidente interino:

Sr. GUERRERO  
(Vicepresidente)

(Filipinas)

### SUMARIO

TEMA 81 DEL PROGRAMA: COOPERACION INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACION DE LA  
POBREZA EN LOS PAISES EN DESARROLLO (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada,  
y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750,  
2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL  
A/C.2/47/SR.39  
3 de diciembre de 1992  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCES

9257755S

/...

En ausencia del Sr. Piriz-Ballon (Uruguay), el Sr. Guerrero (Filipinas),  
Vicepresidente, ocupa la Presidencia

Se declara abierta la sesión a las 11.35 horas.

TEMA 81 DEL PROGRAMA: COOPERACION INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACION DE LA POBREZA EN LOS PAISES EN DESARROLLO (continuación) (A/47/82-S/23512, A/47/88-S/23563, A/47/225, A/47/312-S/24238, A/47/391, A/47/437, A/47/441, A/47/449-S/24566, A/47/499, A/47/530, A/47/564; E/1992/47)

Debate general (continuación)

1. El Sr. LAWSON (Togo) dice que, si bien reconoce que se han logrado grandes avances en muchas esferas, como la esperanza de vida, la tasa de alfabetización y la tasa de mortalidad, el acceso a los servicios de salud y al agua potable, es indignante el incesante aumento de la pobreza en que están sumidos en la actualidad más de 1.100 millones de personas, sobre todo en Asia y Africa. Según el informe más reciente del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) sobre la situación de los niños en el mundo, el número de familias que no pueden satisfacer sus necesidades esenciales se ha duplicado en 10 años y la sequía amenaza a otros 27 millones de personas en 14 países; el número de niños que padecen de mal nutrición ha aumentado desde de 1980. El Africa subsahariana ha sido particularmente afectada y en el informe del 18° período de sesiones del Consejo Mundial de la Alimentación se indica que 20 países están atravesando graves crisis alimentarias y que la amenaza de hambre y epidemias en esos lugares es probablemente más grave que durante los años catastróficos que acaban de transcurrir.

2. Recordando los objetivos de la última Estrategia Internacional del Desarrollo, destaca que los programas y políticas de erradicación de la pobreza siguen adoleciendo de un clima económico hostil. La separación entre los países ricos y los países pobres es cada vez mayor, ya se trate de los ingresos, los niveles de crecimiento, el acceso a los mercados o los recursos humanos.

3. En lo que respecta a la asistencia oficial para el desarrollo, distan mucho de lograrse los objetivos fijados por la comunidad internacional, ya que esta ayuda no representa en realidad más que el 0,35% del producto nacional bruto de los países industrializados, en lugar del 0,7%, o sea 54.000 millones de dólares anuales, cuando sería necesario cuadruplicar prácticamente esta cifra para aumentar en 2% la tasa de crecimiento medio de los países en desarrollo; la distribución de la asistencia oficial para el desarrollo también deja mucho que desear, ya que a los países donde viven las tres cuartas partes de los pobres del mundo sólo se les asigna la cuarta parte de dicha asistencia. Esa asistencia no está principalmente encaminada a atender las necesidades fundamentales ya que solo el 6,5% de la ayuda bilateral se asigna a programas de enseñanza primaria, atención primaria de la salud, abastecimiento de agua potable, planificación de la familia y nutrición.

(Sr. Lawson, Togo)

4. El crecimiento económico de los países en desarrollo, condición sine qua non para erradicar la pobreza, se ve entorpecido por diversos factores externos como la caída de los precios de los productos básicos y el proteccionismo de los países industrializados. Cabe señalar en este sentido que el estancamiento de las negociaciones de la Ronda Uruguay ha repercutido de manera nefasta sobre la seguridad alimentaria y la economía de los países en desarrollo. Los costos sociales de los programas de ajuste estructural y la onerosa carga de la deuda externa, que pasó de 100.000 millones de dólares en 1970 a 1,35 billones de dólares en 1990 son otros importantes factores que obstaculizan la erradicación de la pobreza.

5. Si bien los esfuerzos realizados hasta ahora en los planos nacional e internacional han sido en vano, como observó la Asamblea General en su resolución 46/141, el nuevo impulso de solidaridad emanado de la Conferencia de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y del Compromiso de Cartagena han hecho renacer la esperanza de que se intensifique la lucha contra la pobreza. En este sentido será preciso reorientar la asistencia para el desarrollo y dirigirla, fundamentalmente, hacia los países más pobres y hacia la satisfacción de las necesidades fundamentales, haciéndola más previsible, aumentando la parte correspondiente a la ayuda multilateral y estableciendo un calendario para lograr el objetivo del 0,7% del producto nacional bruto. Con ocasión de la próxima Conferencia Internacional de Nutrición sería igualmente preciso elaborar planes de acción para alcanzar los objetivos fijados en materia de nutrición por la Cumbre Mundial en favor de la Infancia y brindar a los países en desarrollo asistencia para la nueva revolución verde que redundará en beneficio de la seguridad y la autosuficiencia alimentaria. Las organizaciones no gubernamentales deberán asociarse más estrechamente al concepto y ejecución de los programas de lucha contra la pobreza. En este sentido sería conveniente seguir el ejemplo del UNICEF, cuyos programas de lucha contra el SIDA cuentan con el apoyo de diversas organizaciones no gubernamentales. Asimismo cabría prever la condonación de la deuda en dos terceras partes, como propuso en septiembre de 1991 la Conferencia de Ministros de Finanzas del Commonwealth. Debería fomentarse la iniciativa del UNICEF para el alivio de la deuda en favor de los niños y hacerla extensiva a los programas de planificación de la familia, de atención primaria a la salud, de abastecimiento de agua potable y de alfabetización. Como resultado de las negociaciones de la Ronda Uruguay deberían tomarse medidas encaminadas a liberalizar el comercio internacional y a abrir los mercados a los productos de los países en desarrollo.

6. Encomia la creación, en el marco del sistema de las Naciones Unidas, de un mecanismo encargado de abordar la cuestión de la pobreza en todos sus aspectos y desearía que se celebrase una reunión de alto nivel entre organismos con objeto de llegar a entendimientos y enfoques comunes para elaborar un sistema uniformado de indicadores sociales. Cabe esperar que se aprovechen las próximas reuniones internacionales en materia económica y social para elaborar planes de acción con miras a erradicar la pobreza.

7. Acoge con agrado la elaboración de una convención internacional sobre desertificación en cumplimiento del Programa 21, así como la creación, por parte de la Asociación de cooperación regional del Asia meridional de una comisión independiente encargada de la lucha contra la pobreza, iniciativa que podría servir de ejemplo a otras regiones.

/...

8. Monseñor MARTINO (Observador Permanente de la Santa Sede) celebra que las actividades de desarrollo se centren en la erradicación de la pobreza y la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, ya que esta nueva perspectiva humanitaria, lejos de disminuir la importancia del progreso científico y técnico, es prueba de su validez. El contraste entre ricos y pobres y el hecho de que prevalezca la pobreza en un mundo tan rico en recursos científicos y materiales, son una afrenta a la dignidad humana y una mácula para la conciencia de la humanidad. La comunidad internacional no puede tolerar que millones de seres humanos vivan en la indigencia y que mueran incluso por carecer de los productos de primera necesidad a los que todo ser humano tiene derecho. La comunidad internacional debe movilizarse para aliviar inmediatamente los sufrimientos de los más pobres y promover decididamente las reformas sociales, económicas y políticas indispensables a fin de lograr un verdadero desarrollo universal, ya que, como dijo Su Santidad Pablo VI, el desarrollo es el nuevo nombre de la paz.

9. La Iglesia siempre ha considerado que ayudar a los pobres y a los necesitados es una de sus tareas fundamentales, y ha inspirado y respaldado a numerosas instituciones y organizaciones que son las precursoras de los programas modernos de asistencia social. En el espíritu de su fundador, que prefirió identificarse con los necesitados, los sedientos, los hambrientos, los desamparados y los oprimidos, la Iglesia sigue predicando el amor a los pobres, convencida de que la asistencia sólo podrá ser eficaz si se brinda con el debido respeto de la dignidad de cada cual y con un espíritu de solidaridad y responsabilidad que permita a todos tener acceso a los recursos del planeta y al mismo tiempo preservar el medio ambiente y vivir en paz y seguridad.

10. El empobrecimiento espiritual de la sociedad, la negación de los derechos humanos, las prácticas que atentan contra la dignidad humana o que impiden el desarrollo espiritual y niegan la transcendencia, ocasionan privaciones tan graves como la pobreza material. La victoria sobre la pobreza sólo será completa cuando todos puedan desarrollarse y ver hechas realidad sus aspiraciones humanas, culturales, espirituales y religiosas. Muy acertadamente la Segunda Comisión, en sus trabajos dedicados a la pobreza, hace hincapié en la cooperación internacional, ya que, si bien es cierto que para vencer este flagelo hay que realizar una intensa labor a nivel nacional, sólo la solidaridad y sobre todo la solidaridad entre los países en desarrollo y los países industrializados, permitirá eliminar la pobreza, como lo ha destacado Su Santidad Juan Pablo II con motivo de la celebración del Día Mundial de la Paz, en 1990. Esta solidaridad es un deber moral que se sigue frustrando por las realidades de la economía internacional, a saber, el proteccionismo, los monopolios tecnológicos y el endeudamiento excesivo. Ahora bien, es preciso también que los dirigentes de los países en desarrollo eliminen los factores que desalientan a los posibles inversionistas y que den a los pueblos la posibilidad de contribuir a lograr un orden económico justo.

11. La mayoría de las cuestiones que se abordan en la Segunda Comisión giran en torno a la lucha contra la pobreza y la afirmación de la dignidad humana. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) reafirmó recientemente que el derecho al desarrollo era un elemento indisoluble de los derechos y deberes en materia de utilización de los recursos y de la protección del medio ambiente, y es fundamental que se apliquen los

(Monseñor Martino)

instrumentos adoptados en dicha Conferencia a saber, las dos convenciones, la Declaración de Río, el Programa 21 y el consenso sobre la protección de los bosques. Las próximas conferencias sobre los derechos humanos, sobre la población y el desarrollo y sobre la mujer tratarán de cuestiones vitales para la dignidad de la persona humana y contribuirán a aliviar los intolerables sufrimientos originados por las privaciones y la pobreza. Acoge con beneplácito el proyecto de celebrar en 1995 una reunión mundial sobre el desarrollo social, según se propuso en la Reunión en la Cumbre del Consejo de Seguridad, celebrado en enero de 1992. Esta iniciativa permitirá trascender el aspecto puramente económico de la pobreza y centrar el desarrollo en el ser humano. No obstante, como señaló la Santa Sede en la CNUMAD, todos los problemas, por técnicos que sean, deben examinarse teniendo debidamente en cuenta su dimensión ética y en un marco de respeto a la dignidad humana.

12. El sufrimiento no es un concepto abstracto, sino una variable como cualquier otra en un modelo complejo. Es inadmisibles considerar que los pobres son las causas y no las víctimas de su infortunio. Los frutos de la tierra fueron creados por Dios para que todos gozaran de ellos, y el desarrollo sólo tiene sentido si nadie queda excluido.

13. La erradicación de la pobreza significa la eliminación de sus causas, lo que entraña la reforma de todos los sistemas institucionalizados de injusticia, calificados por su Santidad Juan Pablo II como "estructuras del pecado". La comunidad internacional no sólo debe escuchar a los pobres y convertirse en su portavoz, sino también responder a su llamamiento con generosidad y solidaridad.

14. El Sr. AROSEMENA (Panamá), en nombre de los países de América Central, dice que en el decenio de 1980, la pobreza ha aumentado de forma alarmante, sobre todo en los países en desarrollo, y que su eliminación debe ser el principal objetivo de las estrategias de desarrollo para los años futuros.

15. No hay duda de que corresponde a estos países la responsabilidad fundamental de realizar esfuerzos internos, concertados y sostenidos para lograr un crecimiento económico que lleve aparejada la justicia social. Los gobiernos de los países de Centroamérica gozan de un mandato popular para fortalecer sus estructuras democráticas, promover el respeto a los derechos humanos y mejorar el bienestar de sus pueblos. En lo económico, están exponiendo sus mercados a las leyes de la oferta y la demanda, estabilizando sus políticas fiscales y monetarias y haciendo esfuerzos para la liberación del comercio. Ahora bien, esas reformas están afectando considerablemente a la población, principalmente a los sectores más necesitados. Por consiguiente, ante el descontento social y la inquietud política crecientes, los países de América Central enfrentan el decenio de 1990 con la preocupación de aplicar reformas económicas acompañadas de programas de justicia social que aseguren que el crecimiento económico sea distribuido equitativamente entre los diferentes sectores de la población.

16. Puesto que más del 60% de la población de la región vive en condiciones de pobreza, los programas sociales a corto y mediano plazo son indispensables para eliminar el analfabetismo, la malnutrición y la elevada tasa de crecimiento de la población y para reducir la elevada tasa de mortalidad infantil.

(Sr. Arosemena, Panamá)

17. El deterioro de la situación social se refleja en los elevados porcentajes de desempleo, en particular de jóvenes, el recrudecimiento de la delincuencia en las grandes ciudades, el deterioro de la situación sanitaria y el aumento del número de personas desplazadas, en los procesos acelerados de urbanización desordenada y en la degradación ambiental. El objetivo de los gobiernos es incorporar a esta población al proceso de desarrollo económico y social mediante la generación de empleos productivos, el aumento de los créditos asignados al sector social y la organización comunitaria.

18. Los países de América Central reiteran su compromiso con el proceso de paz, el ajuste económico y el alivio de la pobreza. Las reformas económicas y políticas que se están llevando a cabo requieren un clima internacional favorable: la solución de la crisis de la deuda, la eliminación del proteccionismo en el comercio internacional, aumento del nivel de inversiones extranjeras y de los recursos financieros en términos concesionarios a fin de liberar recursos para hacer frente al principal enemigo: la pobreza.

19. En este sentido, es lamentable que el mundo desarrollado no esté cooperando con los esfuerzos que realizan los países en desarrollo, como lo demuestra el estancamiento de las conversaciones de la Ronda Uruguay y el aumento del proteccionismo contra los productos básicos. La ayuda financiera tampoco ha sido suficiente, pues los países desarrollados no han cumplido su compromiso de destinar un 0,7% del producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo.

20. El Sr. AHMIA (Argelia) dice que, a pesar de los progresos científicos y tecnológicos, más de 1.000 millones de personas siguen viviendo en la absoluta pobreza: más de 24 millones de niños mueren cada año y más de mil millones y medio de personas no tienen acceso a la medicina; 900 millones de adultos son analfabetos; más de 1.000 millones de personas viven en viviendas de mala calidad y una quinta parte de la población del Sur padece de hambre. Ante esta situación, la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio se ha fijado acertadamente el objetivo urgente y prioritario de eliminar la pobreza, objetivo que también ocupa un lugar central en el nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de Africa en el decenio de 1990.

21. Son cada vez más los países en desarrollo que adoptan reformas económicas encaminadas a reorientar las políticas económicas y a utilizar de manera más eficaz sus recursos en ocasiones a costa incluso de su propia estabilidad interna. Con todo, a pesar de los enormes esfuerzos y sacrificios realizados a elevados costos sociales, la situación sigue siendo, inquietante por no decir dramática, en varias regiones del mundo. Tal es en particular el caso de Africa, continente especialmente castigado donde se encuentran las tres cuartas partes de los países más pobres y donde la situación socioeconómica sigue empeorando. La economía del continente se está deteriorando, con todas las consecuencias sociales que de ello se derivan, en particular, la desnutrición y el hambre, las enfermedades y epidemias, en especial el SIDA, que están diezmando cada vez más a las poblaciones. Las catástrofes naturales agravan aún más estas condiciones desastrosas.

(Sr. Ahmia, Argelia)

22. La comunidad internacional no ha hecho nada concreto ni eficaz para poner fin a esta dinámica infernal. Los compromisos que contrajo libremente no han sido cumplidos, lo que ha contribuido al fracaso del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África. Es de esperar que la comunidad mundial, consciente del agravamiento inexorable de la situación en África, demuestre una activa solidaridad en favor de un continente en peligro, en especial mediante la ejecución del nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990, aprobado en el cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General.

23. Como ha destacado la Comisión del Sur, los pobres, que en muchos países en desarrollo constituyen la mayoría de la población, no seguirán aceptando dócilmente la idea de que deben resignarse de manera indefinida a sus sufrimientos y a su miseria. Cuando en un país pobre el estilo de vida de una parte de la población es incompatible con el nivel de desarrollo y los recursos del país, esta disparidad, al provocar una grave tensión política y económica, puede menoscabar el consenso necesario para aplicar políticas de desarrollo coherentes y eficaces.

24. La aplicación de los programas de reconversión estructural no ha permitido reducir la diferencia que sigue separando a las diversas capas sociales. La situación de los más pobres sigue empeorando en muchos países. La ejecución de estos programas no ha dado los resultados esperados, y una de las aspiraciones más legítimas de las poblaciones del Sur sigue siendo satisfacer las necesidades alimentarias, de educación, salud, abastecimiento de agua potable, higiene y sanidad. Es preciso que estos programas tengan en cuenta la dimensión humana del desarrollo en el sector social, y en particular las necesidades de las poblaciones más vulnerables. Debe crearse un sistema de seguridad social. Las Naciones Unidas deben concentrar sus esfuerzos en la erradicación de la pobreza. Por su parte, los países desarrollados deben tomar las medidas necesarias para sanear sus políticas macroeconómicas y eliminar las restricciones comerciales a las exportaciones de los países en desarrollo. Asimismo, deben contribuir a mejorar las perspectivas de desarrollo mediante una mayor y mejor ayuda financiera. Para que cualquier acción encaminada a erradicar la pobreza sea plenamente eficaz, debe llevarse a cabo en el marco de una estrategia mundial y coherente en la que participe todo el sistema de las Naciones Unidas. La cooperación multilateral es más necesaria que nunca, pero hay que superar la fase inicial de concepción y reflexión para que esta cooperación se traduzca en planes de acción concretos y una asistencia verdaderamente operacionales.

25. La Sra. SANTANA (Venezuela) dice que la nueva coyuntura internacional y la nueva concepción del desarrollo basada en la participación mundial ratifican la necesidad de lograr un equilibrio entre la igualdad social y el crecimiento económico ecológicamente sostenible. En este contexto, es preciso que la comunidad mundial dé prioridad a los problemas sociales, y en particular a la lucha contra la pobreza, ya que el deterioro de las condiciones de vida de las poblaciones constituye un peligro para la paz y la seguridad internacionales.

26. Por consiguiente, el problema de la pobreza debe ser abordado de modo integrado en el marco de estrategias coordinadas. El Programa 21 reflejó claramente el principio de la coparticipación mundial y que para resolver este



(Sra. Santana, Venezuela)

problema, era fundamental contar con programas de lucha en cada país, con actividades internacionales que apoyen a las nacionales y con un proceso paralelo que permita crear un medio internacional favorable a esos esfuerzos.

27. En lo que respecta al plano nacional, Venezuela siempre ha considerado que la aplicación de medidas de ajuste estructural y la gestión racional de los programas de desarrollo social exigen una distribución más equitativa de la riqueza nacional y constituyen un requisito fundamental para satisfacer las necesidades esenciales de la población. En este contexto, reafirma su adhesión al concepto de desarrollo sostenible que establece una vinculación directa entre el estado de pobreza y el deterioro del medio ambiente.

28. En la práctica Venezuela siempre ha dedicado una cantidad considerable de recursos a sus programas de desarrollo social. En los años setenta esto representó un 40% de los gastos oficiales consolidados y del 10 al 14% del producto interno bruto. Durante la crisis de los años ochenta Venezuela continuó con sus esfuerzos a pesar de la disminución sustantiva de los gastos dedicados al sector social en toda la región, y seguirá trabajando en aras de utilizar eficazmente los recursos de que dispone para eliminar la pobreza y satisfacer las necesidades de los grupos más desposeídos en las esferas de la salud, la alimentación y la educación.

29. No obstante, la solución al problema del alivio de la pobreza no puede basarse exclusivamente en una buena gestión y distribución equitativa de los recursos a nivel nacional, ya que en la mayoría de los casos éstos resultan insuficientes. Es indispensable contar con una mayor cooperación de los países desarrollados para poder modificar fundamentalmente el sistema económico actual, caracterizado por la disminución de los precios de las materias primas, el aumento constante de los tipos de interés, el continuo incremento de las barreras proteccionistas y la pesada carga de la deuda externa.

30. Sobre este último punto, por ejemplo, Venezuela tiene previsto para el año 1993 un desembolso de alrededor del 24% del total de sus ingresos al pago de obligaciones por concepto de deuda externa, cifra alarmante que constituye un obstáculo a la aplicación de los programas encaminados a reducir las consecuencias sociales de las reformas estructurales. Por consiguiente, es preciso abordar el problema de la deuda externa bajo un nuevo ángulo, teniendo en cuenta la necesidad de una verdadera reactivación del crecimiento económico y del desarrollo social de los países de menos recursos. Para ello es necesario aumentar las corrientes financieras hacia los países en desarrollo e incrementar los créditos multilaterales, las inversiones extranjeras directas y los recursos asignados en condiciones favorables.

31. Es igualmente importante establecer un sistema de comercio internacional más abierto, libre, equitativo y disciplinado, para lo cual es indispensable concluir rápidamente las negociaciones de la Ronda Uruguay.

32. Para terminar, la delegación de Venezuela acoge con agrado la incorporación del tema de la pobreza en el programa del período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social, lo que refleja el interés de los Estados Miembros por garantizar una mayor coordinación de los esfuerzos que realizan los diferentes organismos de las Naciones Unidas para erradicar la pobreza.



33. El Sr. KIM (República Popular Democrática de Corea) dice que la pobreza en los países en desarrollo es el principal factor responsable de la degradación del medio ambiente y uno de los principales obstáculos al desarrollo sostenible. La primera causa de este fenómeno es un clima económico internacional desfavorable que ha seguido debilitando la posición económica de los países en desarrollo en el decenio de 1980. Es imposible que en el mundo reine una paz duradera mientras que la mayoría de la población viva sumida en una miseria y subdesarrollo abyectos. La persistencia de la recesión mundial, la diferencia cada vez mayor entre los países desarrollados y los países en desarrollo, la escalada del proteccionismo, el endeudamiento masivo, las transferencias negativas de recursos y la erosión progresiva del sistema comercial siguen ensombreciendo las perspectivas de erradicación de la pobreza.

34. Es preciso combatir las causas de este fenómeno. Si bien incumbe a los países en desarrollo la responsabilidad primordial, los países desarrollados también tienen una misión insoslayable que cumplir, a saber, dar muestras de solidaridad en la lucha contra la pobreza mediante la creación de un clima económico internacional favorable. Esta empresa común debe contar con recursos suficientes y deben cumplirse los compromisos contraídos por la CNUMAD. Asimismo es preciso alcanzar los objetivos definidos en materia de asistencia oficial para el desarrollo y garantizar la transferencia de recursos mediante las inversiones extranjeras directas y la disminución de la deuda. Apoya la propuesta de celebrar una conferencia internacional sobre la financiación del desarrollo, que aborde el problema mundial de la pobreza.

35. Las medidas tomadas a nivel internacional contra la pobreza deben tener en cuenta la situación de cada país. Debe atribuirse prioridad a la reducción de la pobreza, la transferencia de tecnología y el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los países en desarrollo. Para que la ayuda sea más eficaz, es preciso coordinar mejor las acciones de los diferentes organismos de las Naciones Unidas y de los gobiernos interesados, tanto en lo que respecta a la concepción como a la ejecución de los programas. Las reformas institucionales de las Naciones Unidas deben ser complementadas con medidas prácticas encaminadas a aliviar concretamente la pobreza. En particular, es preciso mejorar los asentamientos humanos, y los gobiernos deben garantizar que se creen las condiciones necesarias a tal efecto. Asimismo es importante lograr una mayor participación de la mujer en las actividades económicas y en el proceso de adopción de decisiones acerca del desarrollo.

36. La Srta. ULLOA (Ecuador) destaca que resulta paradójico que la cooperación y asistencia internacionales no hayan podido modificar la situación mundial y que en los albores del siglo XXI la pobreza se extiende a pesar de los progresos alcanzados por la ciencia y la tecnología. Por consiguiente, cabe concluir que esta cooperación y esta asistencia no han sido suficientes. En un mundo en que las desigualdades entre ricos y pobres se acrecientan, la comunidad internacional tiene el deber de combatir el empobrecimiento.

37. Pobreza es una palabra que entraña muchas carencias: sociales, económicas, políticas y culturales, y todas ellas parten de una carencia fundamental, a saber, la falta de acceso a la salud, debido a una mala nutrición, y a la educación. En los países en desarrollo, los pobres no tienen acceso ni a una

(Srta. Ulloa, Ecuador)

buena educación ni a una buena alimentación y ahí está la causa de su crecimiento desigual, que se traduce en pobreza. Por consiguiente, la prioridad de los gobiernos de estos países debe ser alimentar y educar a sus poblaciones.

38. La situación se agrava para los países en desarrollo debido a un clima económico internacional desfavorable. Pese a los esfuerzos de estos países por lograr una estabilidad económica, les resulta difícil elaborar planes de desarrollo, teniendo en cuenta la desigualdad de las relaciones de intercambio, el estancamiento de las transferencias de recursos y el aumento de la deuda externa.

39. La comunidad internacional debe luchar contra la pobreza, ante todo por razones morales, pues la conciencia de la humanidad no debe tolerar la existencia de 1.500 millones de pobres; por razones demográficas, porque el crecimiento de la población sigue siendo una de las principales causas de la persistencia de la pobreza; por razones ecológicas, porque la pobreza acarrea destrucción del medio ambiente, y, finalmente, por razones políticas, pues la pobreza amenaza la estabilidad nacional e internacional.

40. Es absolutamente preciso que, aprovechando los dividendos de la paz y las posibilidades actuales de cooperación económica, exista una voluntad política general que contribuya a construir para las generaciones futuras un mundo realmente mejor, donde la interdependencia de las naciones y la solidaridad de los pueblos no sean palabras vanas.

41. El Sr. SY (Secretario Ejecutivo de la Organización de la Unidad Africana) dice que la pobreza es uno de los mayores enemigos de la humanidad y que durante los 30 últimos años la comunidad mundial, los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales han realizado grandes esfuerzos por eliminar la pobreza, si bien esos esfuerzos se han enmarcado, por lo general, en una cooperación económica Norte-Sur: asistencia externa, asistencia técnica y programas de socorro. Con todo, en el pasado decenio se ha registrado un aumento sin precedentes de la pobreza en los países en desarrollo, en particular en Africa. Esto hace pensar que es preciso combatir las verdaderas causas de la pobreza. En Africa la pobreza ha complicado extraordinariamente los problemas del subdesarrollo. El nivel de vida sigue descendiendo, y en las ciudades los ingresos medios de los trabajadores apenas les permiten subsistir. En Africa la clase media está en vías de extinción debido al rigor de los programas de ajuste estructural. Los grupos de bajos ingresos se ven sumidos en la miseria. A pesar del éxodo hacia las ciudades, una parte importante de la población sigue viviendo en las zonas rurales. Aunque la agricultura sigue siendo el principal sector económico, los agricultores empobrecen debido a la baja de los precios de los productos básicos exportados. La demanda de estos productos por lo general ha ido disminuyendo al tiempo que la producción de muchos cultivos comerciales se ha visto afectada por la sequía, en particular en el Sahel. El resultado ha sido inevitablemente, una reducción masiva de los ingresos de los agricultores. En conjunto los ingresos han descendido en más del 40% en Africa desde principios del decenio de 1980. A ello hay que añadir, en los casos de Somalia y el Sudán, por ejemplo, los conflictos internos que han engendrado amplias corrientes de refugiados y precipitado el horror de una hambruna masiva.

(Sr. Sy)

42. Ante este empobrecimiento general de Africa, al igual que de algunos países de Asia y América Latina, es preciso encontrar soluciones permanentes para erradicar las causas fundamentales de este fenómeno, tanto más cuanto el sistema económico mundial se caracteriza por una interdependencia creciente. La extensión de la pobreza en los países en desarrollo entrañará a largo plazo graves consecuencias para los países desarrollados, no sólo por la disminución de los mercados de sus productos industriales en los países en desarrollo, sino también por el despilfarro de recursos financieros provocado por su utilización en conflictos típicamente engendrados por la pobreza.

43. En momentos en que la pobreza se adueña de Africa, es preciso que la comunidad internacional facilite la concertación de acuerdos sobre precios mundiales realistas para los productos básicos. El aumento de los precios mundiales permitiría reactivar los ingresos de los agricultores y remediar la falta de instalaciones como escuelas, hospitales, etc., en muchos países africanos. El aumento de los ingresos nacionales, mediante mejores precios y el incremento de la producción y la demanda, permitiría a los países africanos importar bienes de capital para su desarrollo.

44. Para resolver el problema fundamental de la producción, será preciso fortalecer la cooperación internacional con miras a aumentar las aportaciones de capitales. Los programas de ajuste estructural emprendidos por numerosos países africanos requieren grandes aportaciones de capital. También es preciso aliviar la carga de la deuda mediante la anulación de un mayor número de deudas y nuevas corrientes de recursos indispensables para reanimar una industria y una agricultura moribundas. Bajo la influencia de la doctrina del ajuste estructural, los países africanos acogen con beneplácito las inversiones extranjeras privadas, y las condiciones creadas para estas inversiones son muy favorables. Los nuevos códigos de inversión son muy generosos en muchos países y el establecimiento de instituciones democráticas garantizará la estabilización de los sistemas políticos.

45. En 1991 se creó en el continente la Comunidad Económica Africana, uno de cuyos objetivos es fomentar el desarrollo industrial y agrícola acelerado, la ampliación de los intercambios comerciales y la cooperación científica, lo que representa la aplicación de parte del Plan de Acción y del Acta Final de Lagos. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha brindado una valiosa ayuda en este sentido. No obstante, las acciones prácticas de la Comunidad dependerán en gran medida del apoyo de la comunidad internacional y de los propios países africanos. En el plano internacional se requerirá un apoyo financiero para los proyectos industriales y agrícolas. Asimismo, será preciso financiar la creación de infraestructuras que garanticen las comunicaciones entre los Estados africanos, pues de lo contrario, no se lograría la integración. Por consiguiente, la Organización de la Unidad Africana (OUA) pide encarecidamente a la comunidad internacional que brinde suficiente ayuda financiera a la Comunidad Económica Africana, ya que representa un instrumento básico para garantizar un crecimiento económico y un desarrollo autónomos, que es el medio más seguro para eliminar la pobreza en Africa.

46. Es preciso dar prioridad a los problemas de la desertificación, la sequía y el hambre. Las actividades humanas son la causa de la desertificación, por lo que ésta, puede solucionarse con medios técnicos adecuados. Ahora bien, la

(Sr. Sy)

sequía es un fenómeno natural y, en su forma extrema, conduce al hambre. Los países africanos raras veces cuentan con medios propios para resolver estos problemas. Por consiguiente, la OUA acoge con agrado la rápida negociación de una convención relativa a la desertificación y la sequía. Asimismo, confía en que los organismos de las Naciones Unidas reciban un importante apoyo financiero para la aplicación de las disposiciones de ese instrumento.

47. El aumento de la pobreza en los países en desarrollo, y en particular en Africa, constituye una amenaza para el nuevo orden mundial, el cual debería estar exento de conflictos, fomentar una interacción política permanente y favorecer los intercambios comerciales, la corriente de capital y el crecimiento económico mundial. Estos objetivos no se lograrán mientras una parte importante de la población mundial siga padeciendo de una miseria crónica. Cada país se encuentra vinculado a un sistema económico mundial, que influye fuertemente en el ritmo de su crecimiento económico y de su desarrollo, pero que no puede controlar. Es decir, que para eliminar la pobreza, en particular en Africa, será indispensable contar con un régimen comercial mundial equitativo y aportaciones suficientes de recursos financieros, así como con una ayuda técnica a los países en desarrollo.

48. El Sr. WEIBGEN (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), quien resume su propia declaración en lugar de leerla por falta de tiempo, indica que en ella se examina la incidencia, la naturaleza y la extensión de la pobreza rural y se mencionan algunas medidas complementarias que los gobiernos deberían adoptar para combatir ese problema. La FAO atribuye especial atención a la situación de los países que han emprendido un proceso de ajuste estructural y de los que se encuentran en transición hacia una economía de mercado, los cuales deben recibir un apoyo externo. Tras la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, de 1979, se realizaron numerosas actividades para ayudar a los gobiernos miembros a luchar contra la pobreza. En particular la FAO organizó misiones de orientación entre organismos en 21 países, para ayudar a la elaboración de políticas y programas nacionales, unas 20 consultas entre organismos regionales sobre la reforma agraria y el desarrollo rural y consultas intergubernamentales sobre cuestiones vinculadas a la pobreza a nivel regional, y realizó 19 estudios por países acerca de las consecuencias de la pobreza rural y la forma de remediarla. Las conferencias de la FAO han adoptado recientemente dos importantes planes de acción, uno sobre el papel de la mujer en el desarrollo agrícola y el otro sobre la participación de la comunidad en el desarrollo rural.

49. Se atribuye gran importancia a la cooperación entre los gobiernos, los donantes, los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales y, en especial, a las actividades del Equipo de Tarea sobre Desarrollo Rural del Comité Administrativo de Coordinación, organizadas por la FAO en lo que concierne al desarrollo rural, con miras a fortalecer la cooperación entre los organismos de las Naciones Unidas para aliviar la pobreza rural. Estas iniciativas permiten establecer la estrecha cooperación entre organismos y la coordinación solicitadas por los Estados Miembros, y en particular por el Grupo de los 77 y la Comunidad Europea.

50. El Sr. MONGBE (Benin) destaca que la pobreza sigue siendo una grave fuente de preocupación y que constituye una de las más graves amenazas para el futuro de la humanidad, por cuanto se trata de un problema universal. Se calcula que en el mundo viven más de 1.000 millones de personas en la pobreza, y de éstas se considera que más de 600 millones viven en extrema pobreza.

51. Si bien en su informe (E/1992/47), el Secretario General ha destacado que los programas de ajuste estructural realizados por muchos países en desarrollo aceleran el crecimiento, reconoce, no obstante, que su ejecución tiene graves consecuencias para los grupos vulnerables. Muchas organizaciones internacionales, como el Banco Mundial, el FMI, la UNCTAD, el UNICEF, la FAO y la OMS han publicado análisis que demuestran igualmente el elevado costo social de esos programas, lo que pone de manifiesto una honradez intelectual que es buena señal de la voluntad de aliviar las consecuencias nefastas de estos ajustes.

52. Cabe mencionar algunas consecuencias que destacan la gravedad de la situación, sobre todo si se considera que el hombre debe ser el centro de toda política de desarrollo. Para llevar a cabo sus programas de ajuste estructural los países en desarrollo se ven obligados a reducir considerablemente los recursos asignados al sector social. Dada la importancia que reviste este sector para las capas sociales más desfavorecidas, es lógico que, si las políticas de ajuste estructural no van acompañadas de medidas enérgicas encaminadas a reactivar el aspecto social, se corra el riesgo de desestabilizar la vida política de dichos países.

53. Una nueva forma de pobreza azota actualmente a numerosos países africanos. Se trata en efecto del surgimiento de una nueva categoría de desempleados, a saber, trabajadores despedidos de antiguas empresas estatales o semiestatales que han sido liquidadas o privatizadas, y que se convierten en verdaderos seres marginales sin recursos. Al propio tiempo, hay muchos jóvenes graduados, procedentes por lo general de familias de muy bajos ingresos, que no pueden encontrar empleo debido a la saturación del sector estatal y a la exigüidad del mercado de trabajo en el sector privado.

54. Muy acertadamente el Secretario General atribuye en su informe una importancia especial al problema de la eliminación de la pobreza y examina con detalle la cuestión de la coordinación de las actividades de los organismos de las Naciones Unidas en esta esfera. En su período de sesiones sustantivo de 1992, el Consejo Económico y Social recomendó que se elaborara un marco coherente a nivel del sistema para coordinar estas actividades. A su juicio, el sistema de las Naciones Unidas debería elaborar, a nivel nacional e internacional, enfoques y estrategias mundiales e integrados para eliminar la pobreza, que sean capaces de generar iniciativas autónomas para el desarrollo rural y urbano; establecer vínculos entre los objetivos de la eliminación de la pobreza y el desarrollo de los recursos humanos; promover el concepto de coherencia en lo que respecta a la coordinación de planes y políticas a nivel nacional, los programas de ayuda multilateral y bilateral y las actividades de los organismos regionales y de las organizaciones no gubernamentales encaminadas a eliminar la pobreza; y elaborar estrategias sectoriales e intersectoriales de lucha contra la pobreza.

(Sr. Monqbe, Benin)

55. La delegación de Benin encomia la importancia atribuida al problema de la eliminación de la pobreza en las deliberaciones de la Conferencia de Río de Janeiro sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y reafirma su apoyo total al capítulo 3 del Programa 21 sobre esta cuestión.

56. Cada país debe elaborar programas concretos de lucha contra la pobreza y recibir el apoyo de la comunidad internacional. Cabe esperar que el fin de la guerra fría permita liberar gran cantidad de recursos, que podrán ser dedicados a este fin. Las Naciones Unidas deberían elaborar una estrategia encaminada a luchar concretamente contra la pobreza con miras a garantizar un desarrollo sostenible.

57. El objetivo a largo plazo del Programa 21 en lo que respecta a la gestión sostenible de los recursos y la eliminación de la pobreza consiste en dar a las poblaciones la posibilidad de disfrutar de medios de subsistencia sostenibles. Por consiguiente, es preciso aplicar políticas centradas en el desarrollo humano y elaborar, para todas las regiones desfavorecidas, programas integrados encaminados a reducir la pobreza mediante la creación de empleos y generación de ingresos.

58. Es preciso alentar a los gobiernos a que aumenten sus inversiones en el desarrollo humano mediante programas destinados a las zonas rurales y urbanas pobres y a todas las categorías vulnerables de la sociedad. Por consiguiente, para lograr el desarrollo sostenible y, por ende, eliminar la pobreza, es preciso contar con una amplia participación del público no sólo en las actividades de desarrollo sino también en el proceso de adopción de decisiones. Las mujeres tienen un importante papel que desempeñar en esta esfera y deben recibir toda la atención que merecen.

59. En cuanto a la situación de los niños, la delegación de Benin reafirma su apoyo al Plan de Acción de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia así como la notable estrategia del UNICEF contra la pobreza, comúnmente conocida como triple enfoque (evaluación, análisis y acción). Además, acoge con beneplácito que el PNUD haya determinado que la erradicación de la pobreza en una de las seis prioridades de su quinto ciclo de programación. Su enfoque, centrado en el fortalecimiento de las capacidades nacionales de desarrollo, es tanto más responsable por cuanto prevé el logro del desarrollo humano, es decir, la generación de ingresos, la creación de empleos y un mayor acceso de las capas sociales más desposeídas a la atención sanitaria, la enseñanza y la vivienda.

60. La delegación de Benin encomia la loable labor de la FAO, que vigila continuamente la situación referente a la disponibilidad de alimentos en los países en desarrollo y ha adoptado programas encaminados a aliviar la pobreza estimulando al propio tiempo la producción y el crecimiento del sector agrícola. Asimismo cabe encomiar la labor realizada por la OMS para tratar de facilitar el acceso de los pobres a la atención primaria de la salud en el marco de su programa "Salud para todos antes del año 2000".

61. Los conflictos regionales y los focos de tensión internos, así como la extrema pobreza derivada de la selquía y la desertificación, obligan a muchas poblaciones a realizar desplazamientos migratorios internos o hacia otros



(Sr. Mongbe, Benin)

países, lo que agrava aún más su precaria situación. La Alta Comisionada para los Refugiados cumple admirablemente su difícil tarea y se esfuerza, a pesar de sus escasos recursos, por atender las necesidades fundamentales de estos refugiados o personas desplazadas. Cabe esperar que la comunidad internacional se movilice para aumentar esos recursos.

62. Es indispensable elaborar una política racional de cooperación internacional para eliminar la pobreza. Se han aprobado con este fin diversos documentos importantes en el marco de encuentros internacionales, entre los que cabe destacar el Programa de Acción en favor de los países menos adelantados, la Declaración del octavo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y los diferentes documentos de la Conferencia de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que deberán ser aplicados rápidamente.

63. Es alentador comprobar que todos los responsables de los organismos de las Naciones Unidas reconocen ahora la imperiosa necesidad de realizar un esfuerzo masivo de investigación para eliminar la pobreza; la lógica de las estrategias encaminadas a aumentar la capacidad de las poblaciones pobres para que logren un nivel de vida decente; la importancia del problema del hambre; la necesidad de elaborar planes de acción para integrar a la mujer en el desarrollo; y la urgencia de concebir medidas para proteger a las clases más vulnerables. Cabe esperar que las numerosas declaraciones hechas en este sentido no queden en letra muerta, ya que es indispensable romper el círculo vicioso de la pobreza para que todo ser humano pueda llevar una vida aceptable. Este es el desafío que debe recoger la comunidad internacional.

64. El PRESIDENTE INTERINO dice que la Comisión ha concluido el examen del tema 81 del programa.

Organización de los trabajos (A/C.2/47/L.1 y A/C.2/47/L.1 y Add.1)

65. El PRESIDENTE INTERINO dice que la delegación del Afganistán ha pedido al Presidente de la Asamblea General que estudie la posibilidad de transferir el examen del tema titulado "Asistencia internacional de emergencia para la reconstrucción del Afganistán asolado por la guerra" al pleno de la Asamblea. Por consiguiente, propone aplazar el examen de la cuestión, en espera de que la Asamblea tome una decisión al respecto.

Se levanta la sesión a las 13.40 horas.